

# RELATORÍA DEL SEMINARIO NACIONAL **EL FEMINISMO Y EL DESARROLLO**

Dra. Margarita Almada y Dra. Nadima Simón,  
Consejeras de honor de FEMU

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, los días 30 de noviembre y 1º de diciembre de 2015, se llevó a cabo el Seminario Nacional de la Federación Mexicana de Universitarias (FEMU) titulado “El feminismo y el desarrollo sostenible”, mismo que tuvo lugar en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La ceremonia inaugural se llevó a cabo en el Auditorio Raúl Béjar Navarro, la cual fue presidida por la Dra. Patricia Galeana, presidenta fundadora de FEMU, quien

hizo la presentación del Seminario. La acompañaron en el presidium la Dra. Mirella Feingold, presidenta de la mesa directiva y la Dra. Margarita Almada, miembro del Consejo de Honor de nuestra Federación

En la presentación del Seminario, la Dra. Galeana se refirió a los orígenes de la Federación Internacional de Mujeres Universitarias (IFUW) y a la integración a ésta de la FEMU desde 1929; en el año de 1990, un grupo de destacadas universitarias convocadas por la Dra. Galeana refundaron la FEMU y rescataron la membresía a la IFUW, actualmente Graduate Women International (GWI).



Asimismo, la Dra. Galeana se refirió a los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible y a las 169 metas que constituyen una nueva Agenda universal, la cual pretende hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.

En la inauguración, la Dra. Úrsula Oswald Spring, investigadora del CRIM, presentó la conferencia magistral intitulada "Feminismo, cambio climático y objetivos de desarrollo sustentable feminista". Ofreció una explicación sobre qué es el cambio climático y cómo la humanidad está propiciando cambios devastadores para el planeta, dando lugar al calentamiento global que pro-



Dra. Úrsula Oswald

voca inundaciones, huracanes, desgelamiento de los polos etc. Asimismo, destacó el importante papel de las mujeres en México y en el mundo para el ahorro del agua y de la energía, el reciclaje de desechos sólidos, la reforestación de los bosques, la preservación del ambiente y la conservación de la biodiversidad. También mencionó que los seres humanos debemos evitar el uso y explotación irracional de los recursos naturales del planeta y cambiar los hábitos de consumo disminuyendo el uso de productos y envases no degradables.

En el seminario "El feminismo y el desarrollo sostenible" se presentaron 23 interesantes ponencias orga-

nizadas en siete mesas, las cuales fueron moderadas por las doctoras Margarita Almada, Nadima Simón, Mirella Feingold y María Elena Flores.

En la primera mesa, con el título "Transformar el mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible", la maestra Delia Selene de Dios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM y la Trabajadora Social Pamela Jiménez Romo, presentaron la ponencia "Mujeres y el desarrollo sostenible en el siglo XXI", en la cual señalaron que los problemas ambientales tienen un



De izquierda a derecha: T.S. Pamela Jiménez Romo, Dra. Lourdes Arizpe, Dra. Margarita Almada

impacto diferente en hombres y mujeres, como consecuencia de un sistema patriarcal que ha establecido relaciones de género vinculadas con la naturaleza.

Destacaron que en los procesos de consumo, la organización de recursos naturales y la producción sostenible, son las mujeres quienes tienen un papel fundamental. También señalaron que la institucionalización de la relación de las mujeres con la naturaleza, comenzó a formar parte de las agendas internacionales de desarrollo. Entre ellas, la Plataforma de Acción de Beijing, que estableció un área específica para la mujer y el medio ambiente. Esta exposición visibilizó los avances y retrocesos 20 años después de su promulgación.

En esta mesa, la Dra. Janeth Hernández de la FCPyS presentó la ponencia "El desarrollo sostenible desde el

enfoque basado en derechos humanos”, en la cual destacó la importancia de proteger los derechos humanos, particularmente los de las mujeres, sin los cuales no se puede avanzar hacia el desarrollo sostenible.



Dra. Elia Martha Pérez Armendáriz

También se dio lectura a la ponencia enviada por la Dra. Gloria Ramírez de la FCPyS, titulada: “Agenda de las mujeres en la Agenda Internacional y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio”.

Paralela a esta primera mesa, en la Sala de Docencia del CRIM, en la mesa “Perspectiva de género en las políticas de ciencia, tecnología e innovación tecnológica”, la Dra. Elia Martha Pérez Armendáriz presentó la ponencia “Las académicas y el diseño de la política científica con perspectiva de género: recomendaciones del Taller de Inequidad de Género del FCCyT 2015”; hizo un recuento histórico de las organizaciones que han impulsado el análisis de la perspectiva de género en la ciencia de México. Destacó la primera mesa de análisis, convocada por el Grupo Mujer y Ciencia, UNAM, en la cual investigadoras de diversas áreas analizaron y solicitaron la incorporación de la perspectiva de género en la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación. Fue en 2013 tras la aprobación de las Cámaras de Diputados y Senadores, que se aprobó la reforma.

A partir de entonces, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, organismo asesor del CONACyT y de la presidencia de la República, ha convocado a dos encuentros académicos: el primero, “Una Mirada a la Ciencia y la Tecnología con Perspectiva de Género: Hacia una Política pública” organizado en 2013; y el segundo “Recomendaciones del Taller: Superando la inequidad: Acciones para impulsar y reconocer los estudios de ciencia y género en México”, realizado el 27 de octubre de 2015, y coordinado por la Dra. Pérez Armendáriz, en el cual el FCCyT, el CONACyT, la UNAM, la UAM y el IPN, en colaboración con el Grupo Mujer y Ciencia, el Grupo de expertas y expertos en Perspectiva de Género de la UAM y la FEMU, convocaron a un grupo de investigadores de diferentes regiones del país para analizar el reconocimiento de los estudios de género por los sistemas de evaluación académica.

Por su parte, la Dra. Magali Cárdenas Tapia del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en la ponencia “Mujeres investigadoras y su participación en el Centro de Desarrollo de Productos Bióticos del IPN” analizó los patrones globales de la red de conocimiento del Centro de Productos Bióticos (CEPROBI), dada la alta productividad científica de las investigadoras del Centro.

La doctora Cárdenas concluyó que la red de conocimiento del CEPROBI presenta igualdad en la participación de hombres y mujeres. Además, señaló que muchas de las investigadoras tienen influencia para comunicar a los grupos y que tienen altos niveles en el Sistema Nacional de Investigadores.

Finalmente, las Alumnas de la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional, Samantha Hernández Ortiz, Alicia Ramírez Aurelio, Ángela Nayeli Ramos Soriano y Viridiana Pacheco, presentaron “La participación de las mujeres en las redes de investigación y posgrado del IPN”; en su análisis destacaron la importancia de las relaciones de equidad

de género. Los resultados les permitieron concluir que la participación de las mujeres en el IPN es menor que la de los hombres; a excepción del área de salud en donde el porcentaje de su participación es ligeramente mayor.

Analizaron la participación de las mujeres en el Sistema Nacional de Investigadores, concluyendo que es mayor en los primeros niveles, como candidatas y nivel I; sin embargo, el porcentaje de su participación disminuye notablemente en el nivel III.

La mesa 2 se refirió al tema de “Perspectivas feministas sobre el desarrollo sostenible”: en esta mesa la Mtra. Lourdes Enríquez del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) de la UNAM, habló de las “Perspectivas críticas feministas sobre el concepto de desarrollo sostenible”; la Mtra. Georgina Romero Gaeta de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM se refirió a “Una genealogía del sesgo de género en la academia y en las políticas de desarrollo y progreso”; la Mtra. Claudia de Anda Angulo de la Asociación Civil FUNDAR, habló de “Justicia cognitiva y crítica feminista a la categoría desarrollo sostenible. ¿Qué otras alternativas tenemos?; la Mtra. Grecia Cordeiro de la FCPyS presentó la ponencia titulada: Repensar a la mujer en el desarrollo sostenible: la universitaria en el

analizaron en estas ponencias se refirieron al concepto de crítica, la cual debe considerarse como una actitud de la comunidad universitaria, y no como ser crítico de un autor, de una metodología o de un sistema. La crítica es la condición de posibilidad de la ética. En ese sentido, se analizaron las agendas internacionales y los objetivos de desarrollo sostenible y/o sustentable.

Las propuestas de la mesa fueron: 1) la detracción de recursos a la lógica de acumulación del capital; 2) la democratización de los hogares y todo lo que ello conlleva desde una crítica feminista y 3) la construcción de espacios económicos liberadores y comprometidos con el buen vivir colectivo.

La mesa paralela 2 tuvo lugar en la Sala de Docencia del CRIM y se tituló “Perspectiva de género, administración y sustentabilidad”. En la ponencia “Sustentabilidad y perspectiva de género en la industria agroalimentaria en México”, la Mtra. Ma. Angélica Cruz Reyes del IPN, la Dra. Nadima Simón de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la UNAM y la Mtra. Rebeca Meléndez Flores del IPN, señalaron que los tres principios de la sustentabilidad de acuerdo al informe titulado Nuestro Futuro Común de 1987 son: la perspectiva global, la conexión entre el ambiente y desarrollo y la responsabilidad social entre la generación actual y las futuras, así como entre las diversas sociedades que habitan el planeta; en este contexto la perspectiva de género recobra importancia por los impactos al desarrollo sustentable. En México, de acuerdo al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), las mujeres son un factor clave de intermediación en los procesos y mecanismos que conducen a la sustentabilidad, no como víctimas por las diferencias entre los hombres, sino como personas creativas y sensibles al trabajo propositivo. Por otro lado, la industria agroalimentaria se caracteriza por ser un sector estratégico para el crecimiento y desarrollo del país.



De izquierda a derecha: Mtra. Georgina Romero Gaeta y Mtra. Claudia de Anda Angulo

“hacer” de la cultura. De la seducción corporal al despliegue material de las ideas. Los aspectos relevantes que se

Asimismo, analizaron cómo la industria agroalimentaria integra la perspectiva de género en sus procesos. Uno de los resultados obtenidos en su investigación, es que en la alta dirección de algunas empresas de la agroindustria, la participación de las mujeres en el consejo de administración apenas alcanza el 11%, en otras no hay participación de ellas. Mientras que en el campo por circunstancias de migración de los hombres, ellas se hacen cargo de sus cultivos.

La Dra. Paola Selene Vera Martínez de la FCA presentó la ponencia “Desarrollo sustentable e igualdad de género: Participación de la fuerza laboral femenina en la industria del cemento y productos derivados”, en la cual destacó que la promoción de mayor participación de la mujer en todos los ámbitos -económico, social, ambiental, etc.- se plasma desde la Agenda 21, en los Objetivos del Desarrollo del Milenio y ahora en los Objetivos del Desarrollo Sostenible, dada la persistencia de la desigualdad que se presenta entre géneros.

El Dr. Lorenzo Manzanilla López de Llergo de la FCA y el Mtro. Miguel Ángel Reyna Castillo de la Universidad Autónoma de Tamaulipas presentaron la ponencia “La perspectiva de género como factor de sustentabilidad en la gestión estratégica organizacional”. Señalaron que en las últimas décadas la perspectiva de género ha formado parte de la agenda pública y privada; en el marco de una reeducación sociocultural y siguiendo el ejemplo de muchos países desarrollados, ya el gobierno mexicano incluyó como estrategia transversal ésta perspectiva para sus secretarías y programas. Sin embargo, aún no se ha logrado permear dentro de la cultura personal, institucional y por ende de la sociedad. Asimismo, presentaron una serie de reflexiones surgidas de un estudio de equidad de género, sustentabilidad y gestión estratégica. Proponen también una mirada holística sobre la urgencia de una reeducación

sociocultural como parte sustentable de la responsabilidad social en las organizaciones.

En la mesa 3 “Paradigmas de la economía feminista”, las doctoras Eugenia Correa y Alicia Girón del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM, presentaron la ponencia “El feminismo y el desarrollo sostenible”; establecieron que el desarrollo sustentable ha sido la mayor fuerza para organizar la agenda de mediano y largo plazo entre las instituciones internacionales, particularmente las Naciones Unidas. Sin embargo, indican que estas agendas han sido impulsadas desde un paradigma económico que genera espacios para la expansión del mercado y la incorporación del trabajo de las mujeres a él en las condiciones más precarias, tanto para hombres como para mujeres.

Destacaron que el trabajo no remunerado que protege la vida y que contribuye al bienestar social y a la convivencia democrática está más marginado, invisibilizado, incluso partes de la economía feminista abogan por su mercantilización. También realizaron una crítica a la visión de las agencias internacionales sobre desarrollo sustentable que se engaña ocultando la importancia de proteger la vida, a través de la expansión del mercado, mismo que se ha encargado de destruirla.



De izquierda a derecha: Mtra. Patricia Rodríguez y Dra. Eugenia Correa

Por su lado, la Mtra. Patricia Rodríguez y la Dra. María Luisa González Marín del IIEc, en la ponencia “¿Quién debe pagar el trabajo de cuidados de las mujeres mexicanas?”, señalaron que el avance de los estudios de género, específicamente la economía feminista, ha logrado visibilizar al trabajo de cuidados que cotidianamente desarrollan las mujeres en la esfera de la vida privada y se contabiliza como no remunerado. Indicaron que este trabajo es indispensable para la reproducción económica y social de cualquier país y esclarece las grandes brechas económicas y sociales que existen por cuestiones de género.

Asimismo, propusieron alcanzar una renta básica ciudadana a toda la población femenina de 20 años en adelante, que asegure un ingreso seguro, pero también un registro que les permita tener una pensión digna en su vejez. Concluyeron que el reconocimiento de las diferencias de género que afecta a lo largo de la vida a toda la población, es una parte fundamental para resolver los problemas existentes.

La Mtra. Rebeca Meléndez Flores del IPN en su ponencia “Una mirada a las despensas de los hogares desde la perspectiva de género y del cuidado de los individuos: caso Ciudad de México” presentó los resultados de la investigación realizada a una muestra de 100 hogares mexicanos de la Ciudad de México y el Área Metropolitana, que tuvo como objetivo identificar los hábitos de compra y de consumo de diversas categorías de productos a partir de una perspectiva de género y del cuidado femenino relacionados con la división sexual del trabajo en el ámbito privado y doméstico. Entre los hallazgos más relevantes, apuntan que la mujer y el hombre, sometidos al orden social, simbólico y de género, asumen los roles tradicionales y estereotipos de una sociedad patriarcal y hegemónica: el hombre sigue en la esfera de lo público (trabajo productivo, proveedor, procreador) y la mujer en la esfera de lo privado (hogar, familia, reproducción, cuidado de otros).

En la mesa 4 “Marco jurídico nacional a favor del desarrollo de la mujer”, la Dra. Ydalia Pérez Fernández-Ceja de la Facultad de Derecho de la UNAM presentó la ponencia “El desarrollo sostenible y su impacto en los derechos de las mujeres en México”; explicó que el desarrollo sostenible propone la reestructuración en diferentes políticas y normas que impactan el ámbito económico, social y ecológico. Por ello, guarda relación directa con la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, de género, erradicación de la violencia y feminización de la pobreza.

Cuestionó el contenido de los objetivos y mecanismos de acción en favor de las mujeres y niñas, debido a que aún persisten notorios desequilibrios estructurales e institucionales que propician violencia y discriminación en este sector de la población.

Habló de la nueva agenda de 17 objetivos que pretenden erradicar la pobreza, lograr la seguridad alimentaria, garantizar una vida sana, entre otros. Destacó el punto 5 que se refiere a la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, que retoma principios de instrumentos como la CEDAW y la Declaración y Plataforma



De izquierda a derecha: Dra. Mirella Feingold, Dra. Ydalia Pérez Fernández Ceja y Lic. Grecia Cordero

de Acción de Beijing. Sin embargo, señaló que ello no es suficiente ya que subsisten simulaciones y resistencias para dar cumplimiento eficaz a estos principios por parte de distintos actores dentro de la sociedad e instituciones.



La Dra. Julieta Morales de la Facultad de Derecho de la UNAM abordó el tema de los “Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en México: hacia un abordaje integral con perspectiva de género”. Señaló que en la protección de los derechos humanos, se requiere diferenciar los de las mujeres, pues presentan una serie de características que deben ser abordadas por personal especializado en temas de género.

La Mtra. Andrea Vázquez San Miguel del IPN en su ponencia “Feminismo, violencia de género y sociedad civil” indicó que el discurso de la equidad de género ha permeado la vida política de México concretándose en las instituciones, las leyes, los discursos, las políticas públicas y los proyectos sociales en la llamada tercera modernización de fines del siglo XX.

Concluyó que la categoría de análisis de sujeto político feminista implicó una resignificación de ser mujer así como el reconocimiento de la situación de inequidad, exclusión y desigualdad que se vive día a día, para tener las claves y mirar de forma concreta los fenómenos y los procesos sociales para comprenderlos, en donde las mujeres son las protagonistas y los sujetos de análisis crítico.

Paralelamente se desarrolló la mesa “El papel de las mujeres en la agenda de seguridad humana, el medio ambiente y el desarrollo”. La Dra. Alpia Avendaño de la Universidad de Sonora habló sobre “El carácter del uso y apropiación del agua”, refiriéndose a los problemas de escasez de agua potable para el consumo humano doméstico, problema que se agrava debido a las altas temperaturas en el estado de Sonora; asimismo, mencionó que la escasez de agua afecta el riego, la industria, el turismo y la hotelería y que en la lucha de los movimientos en pro del agua, son las mujeres las que llevan el liderazgo y se preocupan por evitar los almacenamientos abiertos de agua que propician la propagación de enfermedades

como el dengue. Finalizó diciendo que se requiere contar con una cultura del cuidado del agua.

Por su parte, la Dra. Claudia M. Prado-Meza de la Universidad de Colima, en su ponencia “Transmigrantes villachuatenses: género, remesas y hábitos alimentarios” habló de dichas migrantes, tanto de la comunidad de origen, Villachuato, Michoacán, como la de destino, Marshalltown, Iowa, Estados Unidos. Analizó sus hábitos alimentarios buscando entender cómo éstas construyen y reconstruyen sus identidades nacionales, considerando sus diversas trayectorias migratorias. Concluye que la comida es usada como expresión de su capacidad de resistencia étnica.

Los resultados mostraron que las remesas son una fuente de desarrollo, pero a la vez afectan negativamente la cultura local de comunidades tradicionales al favorecer el consumismo como una forma de vida ideal.

La Dra. Georgina Aimé Tapia González de la Universidad de Colima en su ponencia “El ecofeminismo crítico de Alicia Puleo: tejiendo el hilo de la nueva Ariadna” destacó que a pesar de la diversidad que existe entre las múltiples corrientes ecofeministas, la mayor parte de ellas coincide en su rechazo hacia la modernidad, considerada como el origen de la crisis ecológica actual. La doctora Tapia mostró las principales aportaciones de la filósofa Alicia Puleo, tanto a la teoría feminista y ecofeminista, como a los debates actuales en torno a la ética ecológica.

La Lic. Karla Paola Aguilar Herreros de la Asociación Civil Agua y Vida presentó la ponencia “Derecho a un medio ambiente sano: la experiencia de trabajo de la Asociación Civil Agua y Vida. Mujeres, derechos y ambiente en la comunidad de Las Palmas”. Expuso los avances en materia jurídica, tanto internacional como nacional, sobre el derecho humano a un medio ambiente sano. Analizó el ejercicio de dicho derecho a través del trabajo de la asociación civil “Agua y Vida. Mujeres, De-

rechos y Ambiente” con las mujeres de la comunidad Las Palmas ubicada en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

En la sesión de clausura del Seminario, se rindió un merecido homenaje a la obra relevante de la Ministra Olga Sánchez Cordero en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La Dra. Patricia Galeana destacó que la Ministra formó parte del grupo de universitarias que refundó la Federación Mexicana de Universitarias en 1990 y que actualmente es miembro de su Consejo de Honor.

La semblanza de la Ministra estuvo a cargo de la Dra. Ydalia Pérez Fernández- Ceja, quien exaltó las grandes aportaciones de la Ministra Olga Sánchez Cordero a la protección y defensa de los derechos humanos de las mujeres y de las niñas.

Después, la Ministra Sánchez Cordero agradeció el homenaje e hizo mención de algunos casos en los que fue imprescindible abordarlos con perspectiva de género para su resolución.

Al término de este homenaje, se procedió a la clausura del Seminario Nacional “El feminismo y el desarrollo sostenible”, la cual estuvo a cargo de la Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez, directora del CRIM de la UNAM, a quien agradecemos cumplidamente las atenciones de que fuimos objeto para la realización de este Seminario.



Sesión de clausura. De izquierda a derecha: Dra. Mirella Feingold, Min. Olga Sánchez Cordero, Dra. Patricia Galeana, Dra. Úrsula Oswald, Dra. Margarita Velázquez y Dra. Ydalia Pérez Fernández Ceja

PROGRAMA DE RADIO  
**MUJERES  
A LA TRIBUNA**

coordinado por la  
Dra. Patricia Galeana Herrera  
y conducido por la  
Mtra. Lourdes Enríquez  
todos los viernes de 12 a 13 hrs.

La Federación Mexicana de Universitarias, A.C., es la primera Organización de la Sociedad Civil que inicia un programa en Radio Ciudadana (660 AM) del Instituto Mexicano de la Radio (IMER)

• VIERNES 6 DE NOVIEMBRE •

*Vulnerabilidad, interdependencia y razones de género,*  
con Georgina Romero Gaeta y Adriana De Lasse.

• VIERNES 13 DE NOVIEMBRE •

*Violencia obstétrica,*  
con Mariana Roca y Karen Brenda Rodríguez

• VIERNES 20 DE NOVIEMBRE •

*La valoración de las lenguas indígenas a través de la obra de Rosario Castellanos,*  
con Iliana Godoy, Beatriz Saavedra y Michelle Rogel

• VIERNES 27 DE NOVIEMBRE •

*Erradicar el maltrato contra las mujeres, niñas y adolescentes y familias transnacionales,*  
con Frida Espinosa y María González

• VIERNES 4 DE DICIEMBRE •

*Autonomía y agenda global de desarrollo,*  
con Borries Nehe, Amador Fernández y Emanuela Borzchiaello

Teléfonos en cabina:

56047926 y 56048229

Lada sin costo: 01 800 6701680

Twitter: @mujeresatribuna

Para FEMU es muy importante poder contar con su participación, por lo que pedimos su colaboración para difundir las temáticas del programa e invitar a su comunidad a escucharlo

# NOTICIAS DE Graduate Women International

## **GWI anfitriona del Seminario Regional del Pacífico, "Cerrando la Brecha de Género"**

El 29 de octubre de 2015, Graduate Women International (GWI) organizó una mesa redonda con la Asociación de Mujeres Graduadas de Fiji (FAWG) y la Universidad Nacional de Fiji (UNF) para explorar los avances y los efectos de la paridad y la igualdad de género en las niñas, así como la educación de las mujeres en la región del Pacífico.

Se señaló que la igualdad de género puede ser alcanzada a partir del nivel familiar, mediante la participación de todos sus miembros. A nivel comunitario, las escuelas deben asegurarse de que las niñas sean tratadas por igual y tengan las mismas oportunidades para el estudio, particularmente en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas donde todavía hay



una escasa representación de las niñas en las islas del Pacífico y otros lugares. En la vida diaria y en los entornos empresariales, las mujeres deben tener acceso a la formación y al perfeccionamiento profesional. A nivel político, los gobiernos deben garantizar que las políticas de género se pongan en práctica y sean respetadas.

## **Women Graduates-USA presenta una guía de acción para la ratificación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de la Infancia**

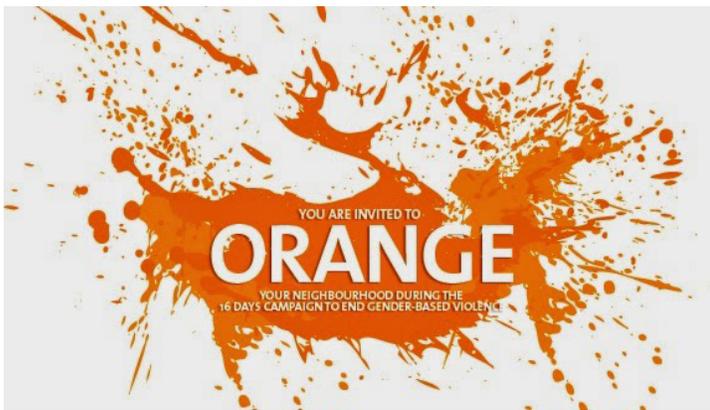


La Convención sobre los Derechos de la Infancia, adoptada por unanimidad por la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) en 1989, apoya el derecho de los niños y las niñas a la supervivencia, la protección y el derecho a la educación, así como otros derechos sociales y culturales. A pesar de tener un papel activo en la redacción de la Convención, los Estados Unidos son el único país miembro de la ONU que no han ratificado la Convención. Women Graduates United States (WG-USA) ha tomado la iniciativa de aprobar una resolución pidiendo a sus miembros a instar a su gobierno a ratificar esta convención el 20 de noviembre de 2015, y se ha creado un sitio web con información sobre la Convención y plantillas de cartas. Se insta a las y los interesados a utilizar las plantillas disponibles para escribir al presidente Obama instándolo a trabajar con la Convención, y comprometerse con esta legislación vital. Para obtener información adi-

cional acerca de WG-USA, visite su sitio web: <http://www.wg-usa.org/website2014/>

## En el Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer, 25 de noviembre 2015, GWI pide que toda la legislación pertinente sea aplicada plenamente

La violencia de género existe a nivel mundial en todos los estratos de la sociedad y afecta desproporcionadamente a las mujeres y niñas de todas las edades en mu-



chas formas - físicas, sexuales, psicológicas y económicas. GWI pide la plena aplicación de la legislación vigente y el establecimiento de las intervenciones preventivas con la participación activa de hombres y niños. Debe existir un entorno donde se denuncie la violencia y no exista ningún estigma a las víctimas, con el fin de acabar con la impunidad y llevar a la justicia penal a los culpables de tales violaciones.

El color naranja representa un futuro brillante y optimista libre de violencia para las mujeres y las niñas en todas partes, por lo tanto, la campaña internacional de la Secretaria General de las Naciones Unidas (ONU) invitó a vestirse de naranja en este día, y organizar eventos con un tema de color naranja: #orangetheworld. Para

leer el comunicado de prensa completo de GWI para el Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer, visite: <http://www.graduatewomen.org/media-publications/press-releases/>

## Día de los Derechos Humanos

En el Día de los Derechos Humanos, 10 de diciembre de 2015, GWI conmemorará uno de los días internacionales más reconocidos de las Naciones Unidas, en el cual, en 1948, la Asamblea General aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Consagrado dentro de este documento histórico, el derecho humano a la educación gratuita para todos debe seguir siendo afirmado y reconocido. Como un derecho autónomo y uno que posibilita otros derechos humanos, el derecho a la educación combina prioridades para GWI que se reflejan en la necesidad de actuar en muchas áreas que tocan la vida de las niñas y las mujeres. Durante este año crítico, ya que se adoptaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el mundo se mueve hacia medidas que aborden la pobreza global y la desigualdad, los derechos humanos y de educación de las mujeres y las niñas deben incluir el acceso a la educación permanente y formación de calidad para todas, incluidas las más vulnerables debido al conflicto, la discapacidad o el aislamiento. Lea el comunicado de prensa completo en: <http://www.graduatewomen.org/media-publications/press-releases/>



## CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DEL MUSEO DE LA MUJER

# Clementina Díaz y de Ovando

### 1 de diciembre

- DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA

La idea del establecimiento de programas de prevención del VIH surgió en la Cumbre Mundial de Secretarías de la Salud de 1988. Está iniciativa la secundaron gobiernos, organizaciones internacionales y de asistencia social en todo el mundo. Se eligió el 1 de diciembre por el primer caso de SIDA que fue diagnosticado en este día en el año de 1981.

En su 37ª reunión, la Junta de Coordinación del ONUSIDA aprobó una nueva estrategia para poner fin a la epidemia de sida en cuanto amenaza para la salud pública para el 2030 y se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### 3 de diciembre

- ANIVERSARIO LUCTUOSO DE *María Izquierdo*

Nació el 30 octubre de 1902, en San Juan de los Lagos, Jalisco. En

1927 ingreso a la Academia de San Carlos. Tuvo por maestros a Germán Gedovius y a Manuel Toussaint, pero la influencia más profunda la recibió de Rufino Tamayo, quien le enseñó el uso de la acuarela y el aguazo.

La primera exposición de María se llevó a cabo en una galería de arte que había en el Palacio de Bellas Artes, atendida por los pintores Carlos Mérida y Carlos Orozco Romero.



María Izquierdo

Desde 1935 enseñó en la Escuela de Artes Plásticas de la SEP y formo parte de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios. Fue miembro fundadora de la Casa de Artistas de América.

Sus obras se caracterizan por la temática popular mexicanista. Sus pinturas, inspiradas en el folclore y en los tipos nacionales, derivan a veces en el surrealismo. Su abundante producción esta compuesta por óleos, acuarelas, dibujos, xilografías y aguafuertes.

En 1948 padeció un ataque de hemiplejía que le paralizó la mitad de su cuerpo. Murió en la Ciudad de México en 1955.

- ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE *Alaide Foppa*

De madre guatemalteca y padre argentino, nació en Barcelona en 1914. Vivió algunos años en Argentina y pasó la adolescencia en Italia. Casada con un ciudadano



Alaíde Foppa

guatemalteco, adoptó la misma ciudadanía.

Por razones políticas debió exiliarse en México por varios años. Sus méritos intelectuales le permitieron ocupar la cátedra de Literatura Italiana en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Fue fundadora de la cátedra de Sociología de dicha universidad y catedrática en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Viajó a Guatemala a renovar su pasaporte y el 19 de diciembre fue secuestrada, sin dejar rastro. Se asumió que el gobierno del general Fernando Romeo Lucas García, ordenó su desaparición y más tarde su asesinato, sin embargo no pudo comprobarse.

Organismos internacionales y grupos de intelectuales de Francia, Estados Unidos y México, exigieron

que fuera regresada con vida, sin éxito.

## 6 de Diciembre

- ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE *Elvia Carrillo Puerto*

Elvia Carrillo Puerto, nació en el año de 1881 en la ciudad de Motul, Mérida, Yucatán; una de los trece hijos de Adela Puerto Solís y Justiano Carrillo Pasos.

Aprendió taquimecanografía durante esos años y también se desenvolvió como maestra. En 1909 trabajó activamente para la causa antireeleccionista Morenista en Yucatán como mensajera y propagandista.

En 1912 fundó en Motul la Organización Femenina de Campesinas, considerada la más importante por sus numerosos contingentes. En 1919 fundó la agrupación femenina Liga Rita Cetina Gutiérrez, en la Ciudad de México. Para 1921 regresó a Yucatán y el 18 de noviembre de 1923 fue electa Diputada local por el V Distrito. Desempeñó dicho cargo por dos años, ya que se vio obligada a renunciar por amenazas de muerte.

En 1923 participó en el Congreso Panamericano de Mujeres, celebrado en el Distrito Federal. En 1931 Fundó la Liga de Acción Femenina.

## 10 Diciembre

- DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Se conmemora el día en que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el año 1948.

Este año, la celebración está dedicada al lanzamiento de la campaña para conmemorar el 50 aniversario de los dos pactos internacionales de derechos humanos: el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que fueron adoptados por la Asamblea General el 16 de diciembre 1966.

## 16 Diciembre

- ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE *Adelina Zendejas Gómez*

Nació en Toluca, Estado de México en 1909. Hija de Manuel Zendejas Martínez, pionero de la lucha por la nacionalización de los ferrocarriles, y de Carmen Gómez.

A los 19 años ingresó a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde alcanzó el grado de doctora en filosofía.

En el periodismo, trató los temas de la educación, los derechos de la mujer, de niñas y niños. Colaboró con varios periódicos del país,



Adelina Zendejas

como *El Universal Gráfico*, *El Nacional*, *El Universal*, *Excelsior* y *El Día*, entre otros.

En 1956 fundó dos revistas: *Magisterio* y *La Maestra*. En 1976 creó en el periódico *El Día* la columna "Ellas y la vida", en donde bajo el seudó-

nimo de Yolia escribió sobre la condición social de las mujeres y la inequidad de género.

Desempeñó diversos cargos públicos, entre ellos la dirección de la Escuela Taller para Obreros; delegada en la Primera Conferencia Mundial de Trabajadores; y coordinó varias instituciones con motivo del Año Internacional de la Mujer en 1975. Fue fundadora del Frente Único Pro Derechos de la Mujer.

Adelina Zendejas fue una de las primeras investigadoras que rescataron el papel de las mujeres en la historia.

Murió el 4 de marzo de 1993 a los 84 años de edad, en la ciudad de México.

## 20 de diciembre

### • CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA MUJER.

Adoptada en el 20 de diciembre de 1952 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, fue el primer instrumento de derecho internacional en reconocer y proteger los derechos políticos de las mujeres; también fue responsable de redactar los primeros acuerdos internacionales sobre los derechos de la mujer en el matrimonio: la Convención sobre la Nacionalidad de la Mujer Casada (1957) y la Convención sobre el consentimiento para el matrimonio, la edad mínima para contraer matrimonio y el registro de los matrimonios (1962).

## BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA



▶  
Título: *Archivo María Izquierdo del Museo de Arte Moderno*

Editorial: Museo de Arte Moderno, INBA.  
Año: 2013  
País: México

Clasificación del Centro de Documentación:  
ND295:97 A4 2007



▶  
Título: *Participación política: las mujeres en México al final del milenio*

Autora: Fernández Poncela, Anna., comp.  
Editorial: PIEM, COLMEX.  
Año: 1995

Clasificación del Centro de Documentación:  
HQ1236.5M6 P37

# ACTIVIDADES en el Museo de la Mujer

En el marco del programa permanente del Museo de la Mujer, durante el mes de noviembre, se realizaron las siguientes actividades culturales y artísticas:

## Cantos a la memoria viva de nuestrxs muertxs

Como actividades previas a la realización del VIII Seminario Histórico LGBTTTI, el miércoles 4, se llevaron a cabo las mesas “El miedo a lo desconocido, la remembranza de los crímenes de odio”, y “Cantos de la memoria: calaveritas literarias para nuestrxs LGTB”.

## Prestando el cuerpo (para hacernos visibles)

El miércoles 4, como actividad paralela a la exposición temporal, “Y ¿dónde están las mujeres?” de Elizabeth Ross, se realizó una acción participativa con mujeres visitantes del museo.

## VIII Seminario Histórico LGBTTTI Mexicano

Del 5 al 7 de noviembre, se realizó un Homenaje a Xóchitl Reyna de Reynas, Julio Chávez, Max Mejía, y



Oscar Liera, este último del Seminario de Literatura Lésbica de la UNAM. Se presentó el Catálogo de tesis de género y diversidad sexual de la ENAH; y los libros: “La memoria y el deseo”, sobre estudios gay y queer en México, UNAM; “De Sur a Norte. Chilangos gay en Toronto”; “Miradas Atrevidas”; y “Homosexualidad y Protestantismo”. Asimismo, se llevó a cabo la Conferencia Magistral, “Género e Historia” de la Dra. Gabriela Cano del COLMEX; y la proyección del documental: “Grupo Universitario por la Diversidad Sexual GUDS 1999-2003. Entre la Huelga y el activismo”.

## Ofrenda musical en memoria de Joaquín Eguía Lis Márquez

Evento realizado el viernes 20, con la participación de Erika Flores (flauta), Diego Velazco (violín), Pablo Rainert (Violoncello), y Eunice Padilla (clavecín); interpretando obra musical de J.S. Bach.

## Exposición fotográfica “Familias Diversas Visibles”

En el marco de la campaña 16 días de activismo contra la violencia de género “De la Paz en el Hogar a la Paz en el Mundo: ¡Aseguremos la Educación para todos y todas!”, el martes 24 se inauguró la exposición de la Fundación Arcoíris. Al evento inaugural asistió Jaqueline L’Hoist, Presidenta de COPRED, Gloria Careaga Pérez, Directora de la fundación, y Gabriela del Valle de FEMU.



## Intervención artística “Las mujeres de la periferia no somos desechables”

En el marco de la campaña 16 días de activismo contra la violencia de género, el miércoles 25 se llevó a cabo la inauguración de la intervención artística, con vestidos elaborados de materiales reciclados, por estudiantes que participan en el taller, con la presencia del Profesor Manuel Amador, responsable del Taller Mujeres, Arte y Política de la Preparatoria General Francisco Villa 128, de Ecatepec, Estado de México, y de la Dra. Margarita Almada de FEMU.

## Visita Comisionada CONAVIM

El 20 de noviembre se recibió la visita de la Comisionada Nacional del Consejo Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, Mtra. Alejandra Negrete, y Lic. Katya Vera, Directora General Adjunta de la Unidad de Género de la misma instancia gubernamental. En representación de la FEMU, la Dra. Ydalia Pérez Fernández Ceja dio la bienvenida y realizó un recorrido por el Museo.

La Comisionada planteó la pertinencia de concretar una alianza con el Museo de la Mujer, y propuso la instalación de la línea telefónica 01 800 Háblalo, que ofrece servicio integral a mujeres en situación de violencia, y la posibilidad de colaborar con el acervo bibliográfico especializado del Centro de Documentación.

## CURSOS Y TALLERES

### *Clases de yoga prenatal y postnatal*

Impartida por la maestra certificada Débora Lugo, todos los martes del mes, dirigida a mujeres en proceso de gestación y a mujeres con sus bebés.

### *Taller Para perderle el miedo a la escritura*

El viernes 27 tuvo lugar este taller, dirigido exclusivamente a mujeres e impartido por Beatriz Martinion, tallerista de Documentación y Estudios de Mujeres A.C.

### *Taller mensual Las Sentencias de Derechos Humanos nos juzgan a todxs*

El sábado 28 la Dra. Ydalia Pérez Fernández impartió el taller mensual, con el tema “Mujeres y discapacidad”.

## NOCHE DE MUSEOS

Programa en coordinación con la Secretaría de Cultura del DF, presentó el miércoles 25 alDúo de Guitarras, integrado por Andrés González y Gustavo Balcázar, interpretando obras de Dyens, Villa-Lobos, Brouwer y Abéniz.

## PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA SALUD BUCAL

Como parte del trabajo social con la comunidad, se realizó, durante los sábados y domingos del mes, dirigido a personas de todas las edades, a cargo de Daniela Montserrat Rojas, bajo la coordinación de la Dra. Mirella Feingold.

## CINECLUB DE GÉNERO

Presentado por la Maestra en Sociología, Delia Selene de Dios Vallejo, proyectó los martes del mes las películas: “José y Pilar”, de Miguel G. Méndez; “Chocolate”, de Lasse Hallström; “La vida sin ti”, de Annette K. Olesen; y “Masculino Femenino”, de Jean Luc Godard.

## ACTIVIDADES INFANTILES

Se proyectaron los domingos de noviembre: “Pequeñas voces”, de Jairo Carrillo; “El color del paraíso”, y “Los niños del cielo”, ambas de Majid Majidi; y “Los colores de la montaña”, de Carlos Arbeláez.



museo de la mujer

DICIEMBRE  
de  
2015

VIH

## JORNADA DE DETECCIÓN RÁPIDA DE VIH

VIH

•DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA EL SIDA•

MARTES

01

9-18 h

VIH

VIH

16 DIAS

Una película de Patricia Galeana

**LAS MUJERES DE VERDAD TIENEN CURVAS**

REAL WOMEN HAVE CURVES

MARTES 01 18:00 h CINE CLUB

Dirigida por la Dra. Delfa Salazar de Dios Vallejo

**NUNCA MÁS**

Michel Apted

MARTES 09 18:00 h CINE CLUB

Dirigida por la Dra. Delfa Salazar de Dios Vallejo

**Más allá de las colinas**

Una película escrita y dirigida por Cristian Mungiu e inspirada en las novelas, basadas en un historial real, de Iustina Niculescu Bran

MARTES 15 18:00 h CINE CLUB

Dirigida por la Dra. Delfa Salazar de Dios Vallejo

**LA SEPARACIÓN**

UN FILM DE ASGHAR FARHADI

MARTES 22 16:00 h CINE CLUB

Dirigida por la Dra. Delfa Salazar de Dios Vallejo

Presentación de los cómics Puras Evas

VIERNES

04 19:00 h

Presenta la autora

Cintia Bollo crea la serie Puras Evas en 2007 para abordar con perspectiva feminista y humorosa los vicisitudes del ser mujer. Ediciones especiales, participantes en los seminarios de la FNUU.

16 DIAS

TALLER DE HISTORIETA

**Dibíjame la equidad**

Sesión de cómic en la que la artista Cintia Bollo invitará a los participantes a hacer una reflexión sobre la prevención de la violencia de género.

Edad: 12 años en adelante.

SÁBADO

05 12:00 h

16 DIAS

## MESA DIRECTIVA 2015-2016

PRESIDENTAS HONORARIAS  
Griselda Álvarez Ponce de León †  
Clementina Díaz y de Ovando †

PRESIDENTA FUNDADORA  
Patricia Galeana Herrera

CONSEJO DE HONOR  
Graciela Arroyo de Cordero †  
Olga Sánchez Cordero  
Elisa García Barragán  
Margarita Almada  
Nadima Simón

PRESIDENTA  
Mirella Feingold Steiner

VICEPRESIDENTA  
DE ASUNTOS INTERNACIONALES  
Glenda Hecksher Ramsden

VICEPRESIDENTA  
DE ASUNTOS NACIONALES  
Gabriela del Valle

SECRETARÍA GENERAL  
Lucía Guzmán

ASESORA LEGAL  
Rosa María Álvarez González

CONTRALORA  
María Teresa Ortega Padilla

TESORERA  
Guadalupe López Acosta

DIFFUSIÓN  
Lourdes Enríquez

COORDINADORA  
DE LA REVISTA ELECTRÓNICA  
Mirella Feingold Steiner

VOCAL NACIONAL  
Teresa Ambrosio

VOCALÍA INTERNACIONAL  
Ydalia Pérez Fernández Ceja

## Federación Mexicana de Universitarias

Unidad de Posgrado, Segunda Planta, a un lado de la Torre II de Humanidades. Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C. P. 04510 México D. F.  
Tel. (01 55) 5622-0618  
femumexico@gmail.com



República de Bolivia #17,  
entre Brasil y Argentina,  
Colonia Centro, México D.F.  
C.P. 06020.



5795-9596  
5795-9425  
5795-9674



contacto@museodelamujer.org.mx  
Twitter: @museodelamujer  
Facebook: /MuseodelaMujerMexico

[www.museodelamujer.org.mx](http://www.museodelamujer.org.mx)